

INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS, A. C.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por Acuerdo del Gobierno del Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial Número 8, Tomo CV, de fecha 26 de Enero de 1980. Registro Número 177, Libro 71-III y adiciones, de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y Acuerdo otorgado por el Gobierno del Estado de Tamaulipas Número NMS42/12/2010 de fecha 25 de Febrero de 2011, publicado en el Periódico Oficial Número 42, Tomo CXXXVI de fecha 7 de Abril de 2011.

CCT 28PSU0084Q

FACULTAD DE ENFERMERÍA

BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS N° 3401 COL. SANTO NIÑO TEL. (833) 215-63-11 TAMPICO, TAM.

La Dirección de la Facultad CERTIFICA que según consta en los archivos de la misma, **C. LILIA MALVAEZ GARRIDO**, cuya fotografía aparece al margen, **CURSÓ Y ACREDITÓ ÍNTEGRAMENTE** las asignaturas correspondientes a la carrera de **Licenciado en Enfermería**, para quienes han concluido los estudios de Enfermería General, conforme al plan de estudios en vigor, durante el año lectivo de 2014, obteniendo las calificaciones siguientes:

CERTIFICADO
N° 17111



RECTORIA

Firma del Interesado

ASIGNATURAS	CRÉDITOS	AÑO	CALIFICACIÓN	
			CIFRA	LETRA
Didáctica	6	2014	10	DIEZ
Herramientas Computacionales I	6	2014	10	DIEZ
Inglés I	6	2014	9	DIEZ
Desarrollo de Habilidades de Enseñanza-Aprendizaje	6	2014	10	DIEZ
Metodología de Investigación en Enfermería	11	2014	10	DIEZ
Herramientas Computacionales II	6	2014	10	DIEZ
Inglés II	6	2014	10	DIEZ
Seminario de Investigación en Enfermería	11	2014	10	DIEZ
Deontología y Legislación	6	2014	10	DIEZ
Salud Pública	6	2014	10	DIEZ
Administración de los Servicios de Enfermería	6	2014	9	NUEVE
Teorías y Modelos en Enfermería	6	2014	10	DIEZ
Proceso Enfermero	6	2014	9	DIEZ
Gestión y Administración de los Cuidados de Enfermería	6	2014	10	DIEZ
Bioestadística I	6	2014	10	DIEZ
Enfermería Materno Infantil	6	2014	9	NUEVE
Docencia en Enfermería	6	2014	10	DIEZ
Bioestadística II	6	2014	10	DIEZ
Enfermería Geriátrica	6	2014	10	DIEZ
Enfermería en la Salud Laboral	6	2014	9	NUEVE
Enfermería Avanzada	6	2014	10	DIEZ
Bioética y Tanatología	6	2014	9	NUEVE
Psicología para la Salud	6	2014	10	DIEZ
Socioantropología	6	2014	10	DIEZ
Psicología Social	6	2014	10	DIEZ
Estudio Longitudinal	6	2014	10	DIEZ
Saneamiento Ambiental	6	2014	10	DIEZ
Paidología	6	2014	10	DIEZ
Diagnóstico Nutricional de la Comunidad	6	2014	10	DIEZ
Dietología Clínica	6	2014	10	DIEZ
Desarrollo Nutricional de la Comunidad	6	2014	10	DIEZ
Habilidades Directivas y de Consultoría	6	2014	10	DIEZ
Sexualidad Humana	6	2014	10	DIEZ
Enfoque Intercultural	6	2014	10	DIEZ

NOTA: La escala de calificaciones es 6, 7, 8, 9 y 10 Aprobatoria, N. A. No Acreditó y N. P. No Presentó.

Ninguna asignatura del ciclo Profesional tendrá validez si antes no se ha acreditado el ciclo de Bachillerato completo.


El presente documento CARECE DE VALIDEZ con la exclusión o ausencia de cualquiera de las firmas que lo legalizan o si presenta raspaduras o enmendaduras.

En cumplimiento de las prescripciones legales, se extiende el presente CERTIFICADO que ampara 214 créditos de enseñanza de **Licenciado en Enfermería**, para quienes han concluido los estudios de Enfermería General, en la Ciudad de Tampico, Tam., a los 30 días del mes de Enero de 2015.

EL DIRECTOR


LIC. ARTURO GÓMEZ ÁLVAREZ

EL DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS ESCOLARES


LIC. ZULEMA LUCÍA RÍOS OLVERA, M. E.

Vo. Bo.
EL RECTOR



LIC. SANDRA L. AVILA RAMÍREZ, M.E.

EL DR. DIÓDORO GUERRA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL
ESTADO DE TAMAULIPAS

HACE CONSTAR QUE:

**EL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES
DE TAMAULIPAS, A.C.**

Tampico, Tam.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FUNCIONA POR ACUERDO GUBERNAMENTAL PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NO. 8 TOMO CV DE FECHA 26 DE ENERO DE 1980 Y ACUERDO OTORGADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS NÚMERO NMS42/12/2010 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2011, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 42, TOMO CXXXVI DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2011.

ASÍ MISMO QUE LA VIGENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS ESTÁN SUPERVISADOS POR ESTA SUBSECRETARÍA.

CD. VICTORIA, TAM. A 26 DE Junio DE 2015

P.A. DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN
EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR


DR. JUNIO MARTÍNEZ BURNES

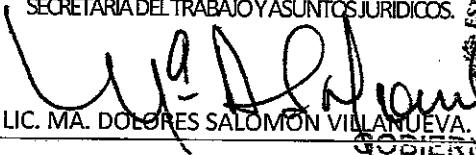
LEGALIZACIÓN NO. **038708**


EL C. SECRETARIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 28, FRACCIÓN XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DE (LOS) CC. LIC. SANDRA L. AVILA RAMÍREZ, M.E., RECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS, A.C., EN TAMPICO, TAMAULIPAS.

EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE.

CD. VICTORIA, TAM., A 26 DE AGOSTO DEL 2015.

L.A.C. DIRECTORA DE PERMISOS Y LEGALIZACIONES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y ASUNTOS JURÍDICOS.


LIC. MA. DOLORES SALOMÓN VILLANUEVA.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

0685142